

El deber social y político en la hora presente

18 de Septiembre 1962. Publicación del Secretariado General del Episcopado de Chile

Amados hijos:

La obligación de cooperar eficazmente a la solución de los problemas que miran al bien común es un deber perentorio del cristiano. Nace del mandamiento máximo de la Ley. Es la expresión práctica del carácter eminentemente social del cristianismo.

De ahí que la Iglesia nos lo recuerde insistentemente y que los Obispos de Chile sintamos en determinados momentos de la vida de nuestra Patria, la grave responsabilidad de urgir a los fieles el cumplimiento de su deber social.

Creemos encontrarnos en uno de esos momentos y que nuestro silencio constituiría una omisión culpable. No queremos ser reos del bíblico anatema: "Ay de mí, porque he callado" (1).

Hablamos sin otra mira que el bien de nuestra Patria chilena y la felicidad eterna de sus hijos.

I.- INTRODUCCIÓN

[1] Todos los países de la América Latina, podemos decirlo, están pasando por un período de grandes dificultades que afectan especialmente al orden económico, político y social. Ellas son índice de una peligrosa tensión y de situaciones que no responden al orden querido por Dios.

Ante estos hechos, debemos dar gracias que podemos considerar como privilegiada la suerte de nuestra Patria, a pesar de sus gravísimos problemas.

En realidad, al hablaros hoy, no queremos en modo alguno sembrar en vuestros espíritus el desaliento; muy por el contrario: deseamos animaros a tomar con energía y fortaleza el papel que os corresponde, para mejorar las instituciones e introducir aquellos cambios que la realidad nos impone y las ciencias político-sociales aconsejan.

Ansiamos, amados hijos, que una vez más en la historia de nuestro continente, Chile dé ejemplo de inteligencia y madurez cívica, impulsando una clarividente y acertada evolución, portadora de estabilidad política y de prosperidad económica, y que ofrezca al conjunto internacional de que forma parte, la solución cristiana de los problemas que lo aquejan.

[2] En la difícil encrucijada que atravesamos, hay poderosas entidades que proponen soluciones, pero hay otros grupos que no creen en su posibilidad y desearían mantener el actual estado de cosas.

Ante la realidad, que no es posible ocultar, y ante los repetidos hechos que nos revelan el malestar general, debemos hacer ver con claridad a nuestros hijos que las soluciones, o las impulsamos y proponemos enérgicamente nosotros los cristianos, o ellas se nos impondrán aun en contra de

nuestra voluntad, con modalidades que herirán nuestros más caros intereses.

Por esto, porque la hora que vivimos es la hora de la acción y es el momento en que se está gestando una Patria nueva, queremos hacer llegar hasta vosotros la voz de la Iglesia.

[3] Tenemos el derecho y el deber de intervenir indicando los fundamentos morales, naturales y religiosos, que os deben guiar en estas difíciles circunstancias.

Los Sumos Pontífices han reivindicado para la Iglesia en muchísimas ocasiones este derecho, que no tiende a dar soluciones técnicas en la actuación del orden social, sino que mira más bien a fijar las normas morales sobre las que éste se funda y a establecer “si las bases de un determinado ordenamiento social están de acuerdo con el orden inmutable que Dios, Creador y Redentor, ha manifestado por medio del derecho natural y de la Revelación” (2).

[4] Por otra parte es evidente “que de la forma que se dé a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa a su vez el bien o el mal en las almas” (3).

Hay formas sociales que favorecen al cristianismo y hay otras que lo obstaculizan en gran manera.

Creemos además que los nobles principios cristianos de amor a Dios y a la Patria y de respeto a los valores eternos del hombre, deben orientarnos en esta difícil empresa para hacernos escoger aquellas soluciones que están de acuerdo con nuestra tradición histórica y que nos permitan conservar la herencia espiritual recibida de nuestros mayores y celosamente custodiada por el pueblo chileno a lo largo de, su gloriosa historia.

[5] Deseamos ahora dirigirnos a todos los hombres de buena voluntad de nuestra tierra, dado que aún no se han encendido las pasiones políticas en toda su violencia, y nuestra voz, sin ser desfigurada por intereses incontrolables, puede ser oída con calma, encontrando el camino de la inteligencia y del corazón y moviendo a todos a la acción fecunda y salvadora.

Nos obliga también a hablar la convicción de que una parte considerable de los chilenos experimenta dificultades para ver lo que ocurre a su alrededor.

En un país afectado gravemente por la angustia y la miseria, hay quienes pueden pasar al lado del dolor sin verlo, a menos que el temor les abra los ojos. Y el solo temor puede estropear la visión cristiana de la realidad.

No es posible que el egoísmo o los intereses creados oscurezcan la verdad y nos impidan ver la miseria que nos rodea y se perpetúa entre nosotros.

II. NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL

1.- HECHOS

[6] Es preciso recordar algunos hechos, y traduciendo las cifras a un lenguaje más humano, dejar que ellos hablen y muestren la senda que nos debe conducir perentoriamente a la acción. Más que insistir en cada dato aisladamente considerado, interesa hacer ver el grave estado de cosas que se manifiesta a través del conjunto.

a) Le es muy fácil a la población concentrada en las ciudades ignorar, o pretender ignorar, lo que ocurre en el campo. Pero una parte considerable de nuestro pueblo vive allí oprimida por la miseria y en condiciones indignas. Se critica, y con justicia, al marxismo por no reconocer el derecho de toda persona humana a la propiedad de los medios de producción; pero en el campo chileno una minoría de propietarios posee la mayor parte de las mejores tierras agrícolas (4). Lo que atacamos con vehemencia en el terreno de los principios, ¿será tolerable en la práctica, cuando lo sufren nuestros hermanos?

b) No es mejor la situación de un gran número de familias que, careciendo de una casa digna, se hacina en los barrios pobres de nuestras ciudades. A pesar de los grandes y laudables esfuerzos últimamente realizados en la edificación de casas populares, el déficit habitacional de Chile, según los cálculos hechos por organismos técnicos, es de más o menos 400.000 viviendas. Cerca de un tercio de nuestra población no tiene una habitación donde se puedan desarrollar en forma normal las virtudes familiares, que son la base insustituible de las virtudes sociales.

c) Nadie puede olvidar tampoco que cada año un gran número de chilenos quiere incorporarse, sin conseguirlo, al trabajo nacional de la producción de bienes. Decenas de miles de hermanos nuestros encuentran cada año las puertas cerradas para integrarse activamente a este país, que es el suyo. Los podemos ver, si tenemos valor para ello, en sus poblaciones, rodeando con kilómetros y kilómetros de miseria los centros modernos (5). Es imposible exigir a todos estos desplazados del trabajo que tomen a su cargo la defensa y la promoción de una sociedad que de hecho los margina.

d) Estudios estadísticos serios, basados en fuentes oficiales, nos dicen además que una décima parte de la población chilena recibe cerca de la mitad de la renta nacional, mientras los nueve décimos restantes deben subsistir con la otra mitad (6). Esto quiere decir que una gran parte de la clase trabajadora no recibe un salario de acuerdo con las normas de la justicia social. Esta deplorable situación, mantenida por largo tiempo, la está viviendo el chileno de condición humilde con una amargura y desilusión calladas pero crecientes.

e) Consecuencia de lo anterior es que de cada tres niños chilenos, uno abandona la escuela después del primer año y otro más la deja antes de terminar los estudios primarios (7). Esta miseria que no se ve, que no se palpa tan fácilmente, es, no obstante, una de las más crueles, porque una gran parte de la población chilena queda así prácticamente al margen de la cultura, de la protección y de la seguridad que ella significa. Estos hermanos nuestros, entregados para la resolución de sus problemas a intuiciones simples, a dictados del sentido común que la realidad desmiente, a una confianza ingenua que se agota rápidamente ante un mundo hostil, tienen que enfrentar un orden legal que no comprenden y cuya justicia no es para ellos tan asequible como

para otros miembros de nuestra sociedad.

f) Esta mala distribución de las riquezas en Chile se paga con la subalimentación del pueblo. Las estadísticas muestran que el trabajador consumió entre 1957 y 1959 la mitad de la carne que consumía entre 1945 y 1947 (8). El consumo de las proteínas y vegetales se sitúa bastante por debajo de lo suficiente y tiende también a decrecer (9).

Quizás el hambre no es de grandes proporciones, pero ¿qué cristiano auténtico puede ponerse a calcular cuándo será suficientemente grave para que surja el imperioso deber de ayudar? De todos modos hay subalimentación que afecta a gran número de personas. Y lo que es peor, esta situación se mantiene sustancialmente inalterada, mientras que el hombre, que es el factor principal de la producción, se alimenta cada día en forma menos adecuada.

Al señalar en pocos trazos esta realidad angustiosa y anticristiana, no pretendemos acusar a nadie. Dios juzga. Sabemos que se ha intentado mucho en todos los sectores y reconocemos lo que eso vale; pero hay algo que no puede ignorarse ni silenciarse: lo hecho no basta. Esta situación no es momentánea: se prolonga demasiado para la capacidad de esperanza del pueblo chileno.

[7] Debemos admitir también que una gran parte de nuestro pueblo se encuentra incapacitada para presentar sus problemas a los poderes públicos y obtener de ellos la solución. Los organismos que deben en último término servir al ciudadano común, parecen encontrarse a tanta distancia de él que con frecuencia las gestiones ante ellos resultan engorrosas y prácticamente ineficaces. Esto se agrava al comprobar la frecuentísima burla de las leyes sociales, que afecta a una innumerable cantidad de obreros y empleados, los que se encuentran de hecho indefensos y deben soportar, con inmenso dolor, el hambre y la miseria, frutos de la injusticia de que son víctimas.

La Doctrina Social de la Iglesia enseña que “sin el ejercicio de la justicia social y colectiva, no hay orden posible y por consiguiente no puede existir la paz, que es precisamente la tranquilidad del orden” (10).

[8] Los cálculos hechos sobre la base de la permanencia de la actual organización jurídico-social, nos hacen temer que el futuro variará muy poco. Con el ritmo actual de crecimiento de las rentas se necesitarían muchos años para duplicar el ingreso por habitante (11). La voz del Sumo Pontífice nos previene que no se puede obligar a una generación a vivir con privaciones inhumanas, aunque sea para aumentar en el futuro el desarrollo de la economía nacional (12).

2.- FERVIENTE LLAMADO A TODOS

[9] Nuestras palabras están inspiradas en un sincero afecto a los chilenos sin excepción, y quisiéramos, por eso mismo, que llegaran a todos.

No creemos que la situación que presentamos ni los remedios que proponemos puedan chocar a la rectitud o a la buena voluntad de los que tienen creencias distintas de las nuestras. La miseria, la ignorancia, el desamparo y la desesperación están ante los ojos de todos. Las soluciones generales que propiciamos están basadas en las exigencias de una justicia comprensible y aceptable para todos.

El auténtico cristiano no debiera distinguirse en esto sino por una sensibilidad más aguda, por una mayor conciencia de su papel y por una mente más clara frente a sus responsabilidades. Todo lo anterior es fruto genuino de una posición espiritual centrada en el amor de Dios y del prójimo, alimentada con los Sacramentos e iluminada por la Revelación (13).

Pedimos, pues, a los que no comparten nuestra fe religiosa, que lean estas líneas como expresión de una preocupación común a todos, y que oigan a través de ellas un sincero llamado a procurar para el pueblo de Chile la realidad social que merece, más humana, solidaria y cordial.

III. LA ACCIÓN

[10] Ante el estado de cosas arriba mencionado, católicos chilenos están tomando posiciones de las que nos felicitamos. No es nuestra intención tratar ahora acerca de ellas. En esta oportunidad queremos solamente referirnos a aquellas deficiencias que no han sido abordadas aún, o bien que no lo han sido con la suficiente energía. Nos referiremos por último a los problemas que no todos los católicos han afrontado, aunque el grupo de los negligentes tiende a disminuir.

Trataremos de precisar la respuesta del cristiano frente a la angustiada necesidad y miseria de nuestro prójimo.

Sin desconocer la urgencia de otras necesidades sociales y humanas en general, hemos querido dar mayor énfasis a una categoría de ellas: la miseria material, proveniente de la insatisfacción de las necesidades básicas.

Y a pesar de que los diferentes dominios están íntimamente entrelazados, hemos distinguido, para una mejor solución, un plano asistencial, un plano socio-económico y un plano político, a cuyo ámbito convergen en último término los anteriores y que debe ordenarlos y orientarlos al servicio del bien común.

1. ASPECTO ASISTENCIAL

[11] Ante el dolor y la necesidad del prójimo, surge casi espontáneamente en el cristiano un movimiento de caridad dirigido a subsanar sus indigencias a través del desprendimiento y de la transferencia de lo propio, sea de bienes materiales, sea de servicios personales, o de dedicación del propio tiempo.

Es una respuesta constantemente vivida y predicada por la comunidad cristiana; es la actividad del buen samaritano (14) y entrará en la cuenta que se ha de tomar cuando sobrevenga el juicio universal (15).

No se puede ser cristiano y quedar indiferente ante las necesidades del prójimo. La prueba del auténtico cristianismo es un amor al prójimo “que no se quede en afecto y en palabras sino que se encarne en obras y trabajos” (16): dar alimento; limosnas, instruir al analfabeto, visitar y ayudar a los enfermos, dar techo al que no lo tiene, etc.

Queremos insistir en que esta actitud no desaparecerá jamás porque jamás estarán totalmente ausentes las necesidades imprevisibles o insanables, incluso en la más justa y perfecta de las

sociedades. “Aun suponiendo que cada uno de los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la caridad un campo dilatadísimo” (17).

El amor del prójimo, encarnado en una dedicación a la reivindicación social o al desarrollo económico o político, no excusa al cristiano de su responsabilidad ante este deber asistencial, que ocasional o permanentemente se le habrá de presentar.

2. ASPECTO SOCIO - ECONÓMICO

1) *Mejor distribución del ingreso nacional*

[12] Pero el deber asistencial tiene sus límites, que son los límites de la misma persona o institución que asiste. Y como lo que importa al ayudar no es sólo tener la conciencia de haber agotado lo que uno tiene y lo que uno es en dicha asistencia, sino también que la necesidad del prójimo sea realmente satisfecha, el cristiano no puede detenerse en lo asistencial.

“La caridad podrá ciertamente llevar algún remedio a muchas injusticias sociales; pero no basta. Ante, todo es preciso que florezca, domine y se aplique la virtud de la justicia” (18).

El amor al prójimo exige, por lo tanto, que se aborden también aquellas realidades suprapersonales que han puesto y seguirán poniendo al prójimo en situación de necesidad urgente. Tales son, por ejemplo, las oportunidades de empleo, la capacitación productiva, la percepción de un salario proporcionado y las “reivindicaciones sociales”.

[13] El cristiano, para serlo verdaderamente, tiene que, tomar posición con respecto a estas reformas, a fin de obtener que las estructuras sociales sean tales que permitan a las capas de menores ingresos una mayor participación en los frutos del proceso productivo. “La riqueza económica de un pueblo no consiste solamente en la abundancia total de los bienes, sino también, y más aún, en la real y eficaz distribución, conforme a la justicia” (19).

Para ello, el cristiano debe favorecer las instituciones de reivindicación social y, si le corresponde, participar en ellas. También tendrá que apoyar cambios institucionales, tales como una auténtica reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la reforma administrativa y otras similares.

“Deseamos en forma especial que el cristiano asuma sus responsabilidades sociales a través de la función pública”, porque el verdadero católico “ha de tener presente ante todas las cosas, y en cualquier coyuntura, que ha de portarse como tal, acercándose a los empleos públicos y desempeñándolos con el firme y constante propósito de promover, según su posibilidad, el bien social y económico de la Patria, particularmente del pueblo” (20).

No se puede, pretender ser cristiano y marginarse de los esfuerzos por reformar las estructuras sociales según la doctrina de la Iglesia: “Tal doctrina es clara en todos sus aspectos; es obligatoria; nadie se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral” (21).

2) *Desarrollo económico*

[14] Pero tampoco la acción del cristiano puede detenerse en lo exclusivamente redistributivo.

Una más conveniente distribución de las oportunidades, del producto, de las capacidades y de las responsabilidades, puede tener una gran influencia en el aumento del producto total y por lo tanto, en la satisfacción de las necesidades globales. Por eso el discípulo de Cristo, impulsado por el amor al prójimo, debe preocuparse directamente del incremento mismo de la cantidad de bienes y servicios que la economía del país pone, año a año, a disposición de la comunidad nacional. En otras palabras, amar al prójimo implica una seria responsabilidad frente al desarrollo económico.

Las condiciones del desarrollo económico son muy precisas y todos debemos tomar la decidida posición de favorecer aquellas actividades personales, instituciones sociales y medidas políticas que son necesarias para el desarrollo económico de Chile.

No nos cabe aquí hacer un catálogo de todas ellas; queremos sólo llamar la atención sobre algunas, porque tal vez no se les atribuye aún la importancia que tienen.

[15] Ante todo nos dirigimos al cristiano, como participante en la producción y le recordamos su serio deber de aumentar su capacitación productiva. El aporte del factor trabajo al resultado del proceso económico, depende fundamentalmente de la capacidad productiva del trabajador, sea éste obrero, empleado, técnico, profesional o empresario.

Y como esta capacitación es el resultado de un esfuerzo consciente y organizado, señalamos que tienen el deber de promoverla no sólo los interesados mismos, sino también los responsables de los mecanismos sociales destinados a lograrla. Así se obtendrá, a la larga, una mayor abundancia de bienes y de servicios a disposición de la comunidad.

[16] También llamamos la atención al poseedor de los medios de producción, porque el uso que se hace de ellos no es indiferente a la suerte de la sociedad entera. De tal uso dependerá un mayor o menor beneficio del prójimo.

Es contrario a la doctrina social de la Iglesia el usar los medios de producción sin tomar como criterio orientador su aporte al bien común. “La solidaridad de los hombres entre ellos exige, no solamente en nombre del sentimiento fraternal, sino también de la ventaja recíproca, que se utilicen todas las posibilidades para conservar los empleos existentes y para crear otros nuevos. Para este fin, los que pueden invertir capitales, deben preguntarse considerando el bien común, si su conciencia les permite no hacer tales inversiones. .. y retirarse por vana prudencia” (22).

Por eso en la actual contingencia sería anticristiano mantener esos bienes improductivos o sacarlos al extranjero. Y sería igualmente anticristiano aplicarlos a la producción de artículos o servicios que satisfacen necesidades ficticias de pequeños sectores de la población, mientras quedan insatisfechas las necesidades básicas de nuestra comunidad nacional.

[17] Instamos a nuestros hijos en general para que todos, cada uno en su situación concreta, participen con dedicación y eficiencia en las múltiples facetas del esfuerzo productor del país, sin esperar ganancias desproporcionadas a esfuerzos mediocres.

Hablamos a todos los hombres patriotas; hablamos a quienes ven con amargura la situación presente; a aquellos que, estimulados por los ejemplos de los grandes que nos dieron patria, se sienten capaces de cualquier sacrificio por la causa de Chile. Edifiquemos la grandeza y la libertad

de nuestra tierra con la contribución generosa de todos sus hijos.

No es ésta una tarea indigna del cristiano, sino una implicación necesaria del amor a nuestro prójimo necesitado. No es esto un vergonzoso concentrarse en lo material sino una respuesta a la situación de subdesarrollo en que nos encontramos. No trepidemos en hablar de una verdadera “espiritualidad del desarrollo económico”.

3. ASPECTO POLÍTICO

[18] Así como la Iglesia tiene sus orientaciones que dar en el campo de las estructuras económicas y sociales, también debe darlas en el ámbito de las obligaciones cívicas.

En efecto, “todos los cristianos tienen el grave deber de dar su voto, y por lo tanto, de actuar en política; actuación más o menos intensa según su vocación y sus deberes se lo exigen” (23).

“Todos sabemos que no existen fronteras definidas entre los diversos campos de acción y que los problemas económicos, llegados a cierta escala, se transforman en sociales y que los problemas económicos y sociales se tornan políticos cuando acceden a un cierto grado de generalidad y de complejidad” (24).

En nuestros países en vías de desarrollo, la función política tiene, si cabe, mayor importancia aún que en otras naciones, para imponer estructuras que estén o no de acuerdo con la concepción cristiana del hombre y de su destino.

Así se comprende el deber que siente la Iglesia de orientar a los católicos chilenos en este momento político decisivo, sin salirse de los límites de su competencia (25) y sin quitarles la plena responsabilidad en las decisiones que les corresponden.

El comunismo

[19] En la gravísima situación actual por la que atraviesa nuestra Patria, y podríamos decir el mundo entero, muchos ciudadanos son solicitados para dar su apoyo al comunismo internacional, quien promete dar la solución definitiva de los problemas de la sociedad actual.

No podemos dejar pasar esta oportunidad sin dar una orientación clara al respecto (26). No lo hacemos con una visión negativa o polémica, sino porque estamos íntimamente convencidos de que este sistema no trae el remedio de los males que deseamos extirpar.

[20] ERRORES DEL MATERIALISMO MARXISTA. El comunismo se opone diametralmente al cristianismo. “Sostiene que sólo existe una realidad: la materia, la cual por una evolución ciega, llega a ser planta, animal, hombre. En esta doctrina no queda lugar alguno para la idea de Dios. No existe diferencia entre el espíritu y la materia, ni entre el cuerpo y el alma; no existe una vida del alma posterior a la muerte, ni hay esperanza alguna en una vida futura. El proceso de evolución social, según los comunistas, puede ser acelerado por el hombre. Con este fin, ellos siembran el odio, exacerbando las diferencias de clases sociales y procuran que la lucha de clases se haga violenta y destructiva de todo el orden actual. Todas las instituciones, partidos o personas que se opongan a esta cruzada de destrucción, que según ellos es necesaria para acelerar la llegada del

nuevo orden, deben ser aniquilados sin distinción alguna, como enemigos del género humano” (27).

De estas premisas se deduce claramente cuál es el concepto que el comunismo tiene de la religión: es una institución puramente humana, burguesa y retrógrada, opio del pueblo, que debe ser perseguida y aniquilada por oponerse a sus planes.

“El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, suprime en la persona humana toda dignidad y todo freno moral; niega al individuo, para atribuírselos a la colectividad, todos los derechos naturales propios de la persona humana” (28).

“Los individuos no tienen derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales ni sobre los medios de producción; toda clase de propiedad privada, según los comunistas, debe ser destruida radicalmente, por considerarla como la fuente principal de la esclavitud económica” (29).

“La familia para el comunista no tiene razón de ser; es una creación burguesa sobre la cual se funda la sociedad actual, que hay que debilitar y destruir. El comunismo suprime todo vínculo que ligue a la mujer con su familia y con su casa; niega a los padres el derecho a la educación de los hijos; y pone en manos de la colectividad el cuidado del hogar y de la prole; la mujer es lanzada a la vida pública y al trabajo, por pesado que sea, lo mismo que el hombre” (30).

“Hay que advertir, además, que el comunismo reconoce a la colectividad el ilimitado y arbitrario poder de obligar al individuo al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aún contra su voluntad, e incluso con la violencia” (31).

No existiendo para el comunismo ninguna norma moral superior al hombre, ni ningún poder que esté por encima del poder de la colectividad organizada y representada por el partido, todos los medios para conseguir su fin son lícitos. La destrucción de la idea de Dios, de Patria y de los vínculos más sagrados, como son los que unen a padres e hijos, todo es permitido y bueno para conseguir sus objetivos.

En el régimen comunista los trabajadores no tienen más derechos que los que el Estado quiera concederles; no cabe allí ni el derecho a la información imparcial, ni a la huelga legítima, ni a la libre sindicalización.

La colectividad, representada por el partido que es sólo una minoría, y por la organización estatal comunista, es el nuevo dios, el ídolo exigente al que hay que sacrificarlo todo.

El endiosamiento del Estado trae consigo el endiosamiento de los que detentan el poder, a los cuales se les rinde un verdadero y repugnante culto.

[21] CAUSAS DEL AVANCE COMUNISTA. ¿A qué se debe que un sistema semejante se difunda tan rápidamente por el mundo?

He aquí algunas de las razones de sus éxitos:

a) El comunismo en los países democráticos oculta su verdadera faz; no se presenta de inmediato con todas sus exigencias. No manifiesta claramente su oposición a Dios y a su Iglesia, ni a la Patria,

ni a la libertad humana, ni al derecho de propiedad, ni a la familia, ni a la autoridad de los padres. Sólo se proclama como el redentor de las clases asalariadas, cosa que el pueblo en gran parte cree.

b) Los abusos reales producidos por la economía liberal. El “miserable abandono religioso y moral y la gran miseria material a que ha reducido a grandes masas de la población trabajadora”, la práctica de un liberalismo ateo y sin entrañas en la escuela, en la fábrica y en la sociedad toda, ha sido la causa de que gran número de personas acepten sin mayor examen el comunismo (32).

c) No queremos dejar de hacer presente que la debilidad e inoperancia de los gobiernos democráticos, la falta de una acción decidida para solucionar los graves problemas de la hora presente y la prolongación indebida de una situación injusta e intolerable, ha llevado a gran parte de nuestro pueblo, aún en contra de su voluntad, a buscar la solución de su triste estado en la doctrina comunista.

d) “Una propaganda realmente diabólica, como tal vez el mundo nunca ha conocido; propaganda dirigida desde un solo centro y adaptada hábilmente a las condiciones peculiares de cada pueblo; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de numerosas organizaciones, de congresos internacionales, de innumerables fuerzas excelentemente preparadas; propaganda que se hace a través de la prensa, de hojas sueltas, en el cinematógrafo y en el teatro, por la radio, en las escuelas y hasta en las universidades y que penetra poco a poco en todos los medios sociales, incluso en los más sanos, sin que éstos adviertan el veneno que está intoxicando a diario las mentes y los corazones” (33).

e) La desunión y las luchas intestinas entre los que no participan de las ideas comunistas, pero que por hacer prevalecer las propias ideas, o por querer obtener o conservar situaciones políticas o económicas de privilegio, se prestan al juego de los marxistas y favorecen su ascensión al poder. El comunismo jamás se ha impuesto por la convicción, por el valor de su doctrina; siempre se ha valido de las debilidades de los Estados y partidos llamados democráticos, y ha escalado el poder para constituirse después en el amo implacable de todos los que no piensan como él, comenzando por aquellos mismos que han hecho posible su ascensión. Del triunfo del comunismo en Chile, la Iglesia y todos sus hijos no pueden esperar sino persecución, lágrimas y sangre.

f) Como todo error, el comunismo contiene una parte de verdad. Quiere mejorar las condiciones de las clases trabajadoras, suprimir abusos reales y obtener una más justa distribución de las riquezas. Es también verdad que ha contribuido no poco a sacudir a los hombres y a las instituciones de su larga y secular inercia, y que ha alcanzado innegablemente éxitos materiales y científicos. El espejismo del éxito atrae a no pocos incautos de tal modo que han llegado a afirmar que no hay posibilidad ninguna de corregir los yerros de la sociedad actual sino a través del sistema comunista. Contra tal afirmación se ha dejado oír la voz de S.S. Pío XII que dice: “Rechazamos igualmente la opinión de que el cristiano deba hoy ver el comunismo como un fenómeno o una etapa en el curso de la historia, como necesario ‘momento’ evolutivo de la misma y por consiguiente, aceptarlo como decretado por la Providencia Divina” (34).

[22] NO ES POSIBLE LA COLABORACIÓN CON EL COMUNISMO. ¿Qué colaboración, qué posibilidades de unión caben pues, con un sistema o partido político que tiene como presupuesto básico la destrucción de todas las ideas e instituciones que se le oponen?

En 1956, decía S.S. Pío XII: “Con profunda amargura tenemos a este propósito que lamentar el

apoyo prestado por algunos católicos a la táctica del comunismo, para obtener un efecto por ellos mismos no querido. ¿A qué fin, por lo demás, razonar sin un lenguaje común, o cómo será posible encontrarse si los caminos son divergentes; esto es si una de las partes obstinadamente rechaza y niega los comunes valores absolutos haciendo, por lo mismo, irrealizable toda coexistencia en la verdad?” (35).

[23] El querer servirse del comunismo para escalar el poder con la intención de no seguir sus dictámenes y de oponerse a su acción, una vez conseguido éste, constituye una inmoralidad que no se puede justificar y supone una falta de talento y de perspicacia de parte de los comunistas, muy ajena a la realidad.

Hay en esta actitud un doble engaño: el de los que pretenden hacer víctimas a los comunistas y el que éstos hacen en realidad a sus incautos colaboradores. Quienes siempre se benefician de esta situación, como la historia lo ha demostrado en múltiples y dolorosos casos, son las habilísimas y muy bien organizadas huestes comunistas.

No debe, pues, causar extrañeza que la Iglesia declare que quienes traicionan los sagrados derechos de Dios, de la Patria y del hombre, colaborando en una acción que va dirigida directamente contra estos grandes valores, fundamentos y base de toda la civilización cristiana, no estén en comunión con Ella.

Los que tal hacen, con dolor lo decimos, son hijos que se han apartado de la casa paterna.

[24] No se opone esto a la colaboración leal y necesaria que los católicos pueden tener con cualquier categoría de personas “en las actuaciones de objetivos que sean por su naturaleza buenos o al menos, se puedan reducir al bien” (36). Claro está que en este delicado asunto, más que en ningún otro, es aconsejable la debida prudencia y la filial obediencia a las directivas de la Iglesia (37).

[25] RECHAZO DE LOS ABUSOS DEL LIBERALISMO. Que esto no haga olvidar empero a los católicos que la Iglesia ha condenado los abusos del liberalismo capitalista. Más aún, la Iglesia concretamente no puede aceptar tampoco que se mantenga en Chile, como ya lo hemos dicho, una situación que viola los derechos de la persona humana, y por ende, la moral cristiana.

Es deber imperioso y urgente de los católicos el procurar una renovación profunda y rápida de ese estado de cosas no cristiano.

Por eso debemos tener presente la sabia advertencia de S.S. Pío XII: “Quien en esta época industrial acusa con derecho al comunismo de haber privado de la libertad a los pueblos que domina, no debería omitir de hacer notar que también en la otra parte la libertad será una posesión dudosa, si la seguridad del hombre no se deriva de estructuras que correspondan a su naturaleza verdadera” (38).

La propaganda política y el deber electoral

[26] Para que esta orientación sea mejor comprendida, tenemos que llamar también a todos la atención sobre uno de los mayores peligros de la coyuntura político-electoral: la propaganda demagógica.

Las condiciones imperantes son para muchos tan intolerables que constituye cada vez más una tentación el prometer soluciones inmediatas y totales en la propaganda electoral. Es inmoral prometer lo que no se tiene intención de realizar, o lo que simplemente es irrealizable.

La complejidad de los problemas de la sociedad moderna no permite hacerse ilusiones sobre la facilidad de sus posibles remedios. Se debe ser muy objetivo al presentar al electorado la realidad de los hechos, las dificultades existentes y los sacrificios requeridos por el cambio. El que usa del voto, si quiere realizar plenamente su misión, debe comprender que con él no se hace sólo una abstracta declaración de principios. Por eso no se trata solamente de adherir al programa teóricamente más perfecto o nominalmente más cristiano, sino que hay obligación de ser eficaz.

Hay que promover por medio del voto una verdadera reforma de las estructuras del país, para que en la medida de lo posible, su fisonomía sea más conforme a los principios cristianos.

El votante debe tener en cuenta las intenciones reales y las posibilidades concretas de los partidos políticos y hacer entrar también esto en línea de consideración, junto con los principios, los programas y las promesas. Su cristianismo no puede, juzgarse al nivel de las solas declaraciones.

Acción eficaz y consecuente en pro del bien común

[27] “Frente a la urgencia de una situación tan opuesta a los principios de la moral cristiana, existe la obligación y aun la urgencia de apoyar soluciones eficaces contra la miseria, aunque no sean todo lo perfectas y completas que sería deseable.

Esta labor de transformación debe ser sincera y mirar a una auténtica y real elevación y promoción económica, social, cultural, política y espiritual del mundo del trabajo y no orientarse hacia un anticomunismo negativo, tendiente a la derrota y eliminación del adversario, con el fin de conservar mejor y por más tiempo el orden económico y social presente; ni limitarse a un ‘paternalismo’, más inclinado a la beneficencia que a la justicia.

¡Cuántas veces la labor prolongada, paciente, heroica de apóstoles del mundo obrero, se ve, de improviso frustrada por la conducta de personalidades privadas o públicas del mundo católico, en abierto contraste con la más auténtica enseñanza social de la Iglesia!

La clase trabajadora, en la situación anormal en que se halla, es hipersensible ante cualquier ofensa a la verdad y a la justicia; ante cualquier abuso de fuerza o de posición; ante cualquier incoherencia entre la doctrina y la práctica, entre las promesas y los hechos, y es particularmente severa y exigente con los católicos, que se declaran portadores de un mensaje de justicia y de caridad” (39).

[28] El católico tiene que guardarse del egoísmo de grupo. La Providencia de Dios ha querido insertarnos cada vez más en un mundo donde los problemas más graves de la humanidad y aun de cada país, sólo pueden ser resueltos con la colaboración sincera de todos, a pesar de sus divergencias ideológicas y aun religiosas. El cristiano debe considerar, pues, que el bien común no es, en la práctica, aquello que él haría si estuviera solo o si lo dominara todo; es la resultante del aporte de todos a la comunidad chilena, con sus diferencias, sus imperfecciones, y aun sus errores, como lo enseñaba S.S. Pío XII a propósito de la comunidad internacional (40).

Las autoridades públicas

[29] La tarea de gestor del bien común que incumbe al Estado es, en las actuales contingencias, de una complicación y dificultad extraordinarias. Se hace indispensable, pues, dotarlo de todos los poderes necesarios para realizarla. Con razón afirma S.S. Pío XII: “Nos mismo, hablando de la democracia, hemos hecho notar que en un estado democrático, no menos que en otro cualquiera, la autoridad debe ser verdadera y efectiva” (41).

Por otra parte, como en la lucha originada por los opuestos intereses económicos, las partes no siempre se mantienen en el ámbito de sus derechos, y generalmente el más débil se ve expuesto a soportar situaciones de injusticia que se hacen intolerables y disponen los ánimos a todas las rebeldías, toca al Estado restablecer el equilibrio imponiendo justicia para que los pobres no sean lesionados. “En la protección de los derechos privados, los gobiernos deben preocuparse sobre todo de los débiles y de los indigentes. La clase rica, observaba León XIII, se hace como una muralla con sus riquezas y tiene menos necesidad de la protección pública. La masa indigente, al contrario, sin reservas que la pongan a cubierto, cuenta sobre todo con el patrocinio del Estado” (42). Si el Estado se olvida de este papel, la numerosa clase de los pobres naturalmente buscará amparo en aquellos partidos o instituciones que ostentan la fuerza como su lema y predicán la violencia como principio de acción.

Solidaridad americana

[30] Queremos hacer presente a todos nuestros hijos que la triste situación por la que atraviesa nuestro continente, no podrá solucionarse realmente, si no realizamos el sueño de los Padres de la Patria, de los Libertadores de América.

No se construirá la grandeza de nuestras tierras, ni se implantará en ellas la paz, si los pueblos hermanos de América, olvidando viejas rencillas y dejando de lado pequeños intereses, no llegan a la unión continental y no reconocen los fines comunes, espirituales y temporales, de nuestra gran comunidad de naciones.

Repetimos aquí las palabras del gran Pontífice Pío XII, quien con profética visión decía a los pueblos de Europa: “Es imperativo que se vaya realizando la unión continental entre nuestros pueblos. El tiempo parece maduro para que la idea se convierta en realidad. Por ello exhortamos a la acción, sobre todo a los políticos cristianos, a quienes bastará recordar que toda suerte de unión pacífica entre los pueblos fue siempre empeño del cristianismo. A quienes preguntaren por anticipado la garantía absoluta del éxito, debemos responderles que se trata, sí, de un azar, pero de un azar razonable, de un azar necesario” (43).

Se requiere, sin duda, proceder cautamente; avanzar con paso seguro; pero ¿por qué desconfiar precisamente ahora del alto grado de eficiencia conseguido por la ciencia en el campo económico, que sobrepasa los obstáculos y apronta los remedios? (44).

Quiera Dios que los pueblos hermanos de nuestra América se resuelvan a fundamentar su grandeza en la verdadera y pacífica unión de esfuerzos y de trabajos, bajo la sombra protectora de la doctrina de Cristo.

4. LA RENOVACIÓN INTERIOR

[31] “Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así también hoy el remedio fundamental, base de todos los demás remedios, es una sincera renovación de la vida privada y de la vida pública según los principios del Evangelio, en todos aquellos que se glorían de pertenecer al redil de Cristo, para que sean realmente la sal de la tierra que preserve a la sociedad humana de la total corrupción moral” (45).

Con este objeto, vuestros Pastores, fuera de la acción ordinaria que desarrollan en lo pastoral, han estudiado y tratarán de llevar a la práctica un plan pastoral extraordinario.

Invitamos de corazón a todos nuestros hijos a colaborar con nosotros y a ayudarnos a realizar este plan, cuyo único objeto es que nuestra sociedad sea cristiana de verdad y no sólo de nombre.

Desprendimiento y caridad

[32] y aquí queremos insistir sobre dos enseñanzas del Señor: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad.

“Bienaventurados los pobres de espíritu” (46), fueron las primeras palabras pronunciadas por el Divino Maestro en el Sermón de la Montaña.

Y como distintivo a sus hijos les dio la virtud de la caridad: “En esto se conocerá que sois mis discípulos; en que os amáis los unos a los otros” (47).

“Los ricos no deben poner su felicidad en las riquezas de la tierra ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlas, sino que, considerándose como simples administradores de las riquezas, de las que deberán dar estrecha cuenta al Supremo Dueño, deben usar de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para ejercer la virtud” (48), teniendo la inmensa satisfacción de hacer la felicidad de sus hermanos organizando empresas que proporcionen trabajo abundante y bien remunerado, y distribuyendo a los pobres los bienes superfluos según el precepto evangélico.

[33] La principal de todas las virtudes enseñadas por el cristianismo, la que, ha transformado a la humanidad, es la virtud de la caridad, esa caridad que, al decir del Apóstol, es paciente y benigna, que evita toda ostentación y toda clase de envilecimiento y proteccionismo ante el prójimo.

Esta virtud, amados hijos, es el más importante remedio de todos los males de la hora actual.

Debemos confesar con pena que en muchos de los cristianos se ha entibiado el espíritu de caridad y surge en ellos un egoísmo frío y calculador que desprestigia ante los humildes a la Santa Iglesia.

“Cuando vemos por una parte una innumerable muchedumbre de necesitados, que por diversas causas, ajenas totalmente a su voluntad, se hallan oprimidos realmente por una extremada miseria y vemos, por otra parte, a tantos hombres que, sin moderación alguna, gastan enormes sumas en diversiones y en cosas totalmente inútiles, no podemos menos de reconocer con un inmenso dolor que no sólo no se respeta como es debido la justicia, sino que además no se ha profundizado suficientemente en las exigencias que el precepto de la caridad impone al cristiano

en su vida diaria” (49). “Pero la caridad no puede atribuirse este nombre, si no respeta las exigencias de la justicia” (50).

“No es caritativo y justo que el obrero reciba como limosna lo que se le debe por estricta justicia y es totalmente ilícita la pretensión de eludir con pequeñas dádivas de misericordia las grandes obligaciones impuestas por la justicia”. “Los obreros por razón de su propia dignidad exigen enérgicamente, con todo derecho y razón, el reconocimiento por todos de estos deberes, a que están obligados con respecto a ellos los demás ciudadanos” (51).

[34] Es indispensable también promover todo lo posible el estudio de los problemas sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia, pues forma parte integrante de la concepción cristiana de la vida. Uniendo el conocimiento de la doctrina a la práctica de la misma, adquirida mediante una sabia educación cristiana, se evitará el escandaloso contrasentido que producen con su conducta algunos católicos, aparentemente fieles en el cumplimiento de sus estrictos deberes religiosos, pero que en el campo del trabajo, de la industria y de la profesión, en el comercio o en el ejercicio de funciones públicas, por un deplorable desdoblamiento de la conciencia, llevan una vida en contradicción con las normas de la justicia y de la caridad cristianas.

[35] Fruto de la justicia y de la caridad, es la paz, el orden, la tranquilidad. Pero esta tranquilidad, “no tiene nada de común con el aferrarse duro y obstinado, tenaz e infantilmente terco, a lo que ya no existe; ni con la repugnancia, hija de la pereza y del egoísmo, a aplicar la mente a los problemas y a las cuestiones que el variar de los tiempos y el curso de las generaciones, con sus exigencias y con el progreso, hacen madurar y traen consigo como improrrogable necesidad del presente. Para un cristiano consciente de su responsabilidad, aun para con el más pequeño de los hermanos, no existe ni la tranquilidad indolente, ni la huída; sino la lucha, el trabajo frente a toda inacción y deserción, en la gran contienda espiritual en que está puesta en peligro la construcción, aún el alma misma, de la sociedad futura” (52).

Exhortación a sacerdotes y laicos

[36] Una parte importantísima en esta santa cruzada de regeneración y de cristianización de nuestra patria, la tenemos los sacerdotes y los laicos militantes de la Acción Católica. A todos ellos les pedimos que sean fieles a su vocación de apóstoles y que, unidos estrechamente a Jesucristo Nuestro Señor, en la oración y en la imitación de su santa vida, cumplan cada vez con mayor generosidad su sagrada misión.

Especialmente queremos recordar a los sacerdotes las palabras de S.S. Pío XI, de feliz memoria: “El medio más eficaz de apostolado entre las muchedumbres de los necesitados y de los humildes, es el ejemplo del sacerdote adornado de todas las virtudes sacerdotales; pero en esta materia es necesario de modo muy especial que el sacerdote sea un vivo ejemplo eminente de humildad, pobreza y desinterés. Una experiencia diaria enseña que el sacerdote pobre, y totalmente desinteresado, como enseña el Evangelio, realiza una maravillosa obra benéfica en medio del pueblo; en cambio el sacerdote avaro, egoísta e interesado, aunque no caiga en el abismo de la traición, será por lo menos un “vano bronce que resuena” y un inútil “címbalo que retiñe” y, con demasiada frecuencia, un estorbo más que un instrumento positivo de la gracia” (53).

[37] A los sacerdotes, religiosos y religiosas, que tienen que administrar bienes temporales por razón de su oficio, les recordamos al unísono con el Santo Padre, “que no sólo deben observar

escrupulosamente todas las obligaciones de la caridad y de, la justicia, siendo los primeros en dar a los fieles el buen ejemplo, sino que además deben demostrarse de manera especial como verdaderos padres de los pobres” (54).

A los Párrocos los exhortamos para que, dedicándose en primer lugar al ordinario cuidado y gobierno de los fieles, reserven la mejor y la mayor parte de sus fuerzas y de su actividad para recuperar para Cristo y para su Iglesia las masas populares que se han apartado de Él y para lograr que todas las instituciones sociales sean vivificadas por el espíritu cristiano (55).

[38] Finalmente, a todos los que trabajan en esta obra de renovación de nuestra sociedad, queremos recordarles las palabras de S.S. Pío XII: “No lamentos; acción es la consigna de la hora. No lamentos de lo que es o de lo que fue, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para el bien de la sociedad” (56).

IV. CONCLUSIÓN

[39] Al proponeros, amados hijos, trabajar eficaz e incansablemente por cristianizar a nuestra sociedad, como prenda de éxito recordamos las palabras siempre actuales y siempre verdaderas del Maestro Divino: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura” (57). El cumplimiento de la ley del amor y de la justicia, la mejor distribución de los bienes materiales traerán como consecuencia un gran bienestar y la verdadera paz se construirá sobre el granítico cimiento de la justicia.

Sólo nos queda exhortar a todos en primer lugar a abrir los ojos y a ver. A ver el sufrimiento de los demás, aunque él nos acuse, con tal que por fin reconozcamos el llamado de Cristo a través de esa miseria que nos rodea. Y en segundo lugar a trabajar, según las directivas indicadas, eficazmente, profundamente.

Tenemos contraída con Cristo la obligación de cambiar con la mayor rapidez posible la realidad nacional, para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual. No queremos actitudes violentas y superficiales que dejen intacta la miseria. No queremos tampoco contentarnos, dejando las cosas como están, con vagas promesas de un cambio que nunca llega.

“Quiera Dios apartar de los poseedores los escollos espirituales de la riqueza; de los proletarios las pruebas inhumanas de la miseria; atraer los unos y los otros al espíritu evangélico de pobreza y de servicio, y permitir a todos operar en mejores y equilibradas condiciones de la vida económica y social, la única obra necesaria, la de su salvación” (58).

En la eficacia y en la profundidad de nuestras actitudes frente a esta tarea fraternal se reconocerá que somos discípulos de Cristo (59).

En el Nombre de Dios, Padre, Hijo † y Espíritu Santo, os bendicen vuestros Obispos.

Esta Carta Pastoral será íntegramente leída, por partes, en todas las Misas dominicales que se celebren en los templos y capillas de nuestras jurisdicciones eclesiásticas, a contar del domingo siguiente a su recepción.

Dada en Santiago de Chile, a 18 de Septiembre de 1962.

† RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, Cardenal Arzobispo de Santiago; † ALFREDO SILVA SANTIAGO, Arzobispo de Concepción, Presidente de la Conferencia Episcopal;
† ALFREDO CIFUENTES GÓMEZ, Arzobispo de La Serena; † EMILIO TAGLE C., Arzobispo-Obispo de Valparaíso; † RAMÓN MUNITA E., Obispo de San Felipe;
† MANUEL LARRAÍN E., Obispo de Talca; † EDUARDO LARRAÍN C., Obispo de Rancagua; † AUGUSTO SALINAS F., Obispo de Linares; † PEDRO AGUILERA N., Obispo de Iquique; † VLADIMIRO BORIC C., Obispo de Punta Arenas; † ELADIO VICUÑA A., Obispo de Chillán; † JOSÉ MANUEL SANTOS A., Obispo de Valdivia; † FRANCISCO DE BORJA VALENZUELA R., Obispo de Antofagasta; † FRANCISCO VALDÉS S., Obispo de Osorno; † GUILLERMO C. HARTL de L., Obispo tit. de Estratonicea de Caria, Vicario Apostólico de Araucanía;
† BERNARDINO PIÑERA C., Obispo de Temuco; † ALBERTO RENCORET D., Obispo de Puerto Montt; † JUAN FRANCISCO FRESNO L., Obispo de Copiapó;
† ALEJANDRO DURÁN M., Obispo de Ancud; † MANUEL SÁNCHEZ B., Obispo de Los Ángeles; † CÉSAR GERARDO M. VIELMO G., Obispo tit. de Ariaso, Vicario Apostólico de Aisén; † FRANCISCO J. GILMORE S., Obispo tito electo de Auzia, Vicario General Castrense; MIGUEL SQUELLA A., Administrador Apostólico de Arica; POLIDORO VAN VIERBERGHE, Administrador Apostólico de Illapel.

Por mandato de los Excmos. Miembros de la Conferencia Episcopal de Chile: Pbro. FERNANDO JARA VIANCOS, Secretario General del Episcopado.

NOTAS

(1) Isaías 6,5 - Ed. Vulgata.

(2) S.S. Pío XII - Radiomensaje de Pentecostés -1941- Ed. Univ. Cat. (5).

(3) S.S. Pío XII - Radiomensaje de Pentecostés -1941- Ed. Univ. Cat. (5). Edición de agosto 1961. Documentos Sociales.

(4) III Censo Nacional Agrícola Ganadero - República de Chile. Ministerio de Economía. Dirección de Estadísticas y Censos. Tomo VI. Resumen General del País. Página 7. Edición 1960.
Según estos datos, existen en el país 151.082 explotaciones, para un total de 21.637.060,8 hectáreas; pero existen 6.326 explotaciones que poseen 16.804.792,9 del total de hectáreas, entre las que se cuentan 2.933,293,8 hectáreas de las 5.543.380,7 hectáreas de la tierra arable. O sea que el 4,1% de las explotaciones, posee el 77,6% del total de las hectáreas agrícolas y el 52,9% de las tierras arables.

(5) Instituto de Economía de la Universidad de Chile, marzo de 1962. Publicaciones del I. de E. N.º 46. Ocupación y desocupación en las ciudades de Iquique, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Gran Santiago, Concepción, Valdivia, Puerto Montt y Castro. La cifra total de desocupados en las once ciudades alcanza a 67.500 personas.

(6) Economía. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile N.O 62. Estudio sobre Cuentas Nacionales. Corfo. Pág. 77.
Para el año 1954 (último año del que hay fuentes), el 9,5% de la población que representa la clase

patronal empresaria, percibe el 46,4% de la cantidad del ingreso nacional real, mientras que el 90,5% que representa el proletariado y clase media, percibe el 53,6% del ingreso. Resumen de la Memoria del Ingeniero Comercial don Helio Varela Casanova.

Economía. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile N.º 67, del 2.º Trimestre de 1960. "Distribución probable del ingreso de las personas", del Sr. Roberto Jadue, da estos datos: El 12,5% de la población recibe el 48,1% de la renta.

Estos datos de los señores Varela y Jadue, en los únicos estudios hechos sobre esta materia, justifican la afirmación de que "una décima parte recibe la mitad de la renta nacional".

(7) Publicaciones de la Superintendencia de Educación Pública. Distribución de alumnos por edades y por cursos. Estadística 1959. Pág. 81: Conclusiones. 1.º- c) La pirámide educacional presenta, desde los primeros niveles, una estructura que tiende a agudizarse cada vez más, hacia los últimos cursos de la enseñanza primaria y media, lo cual constituye un indicio indirecto de una fuerte deserción que afecta fundamentalmente a los niños que están cumpliendo con la obligatoriedad escolar. Reducida a porcentajes esa pirámide ofrece la siguiente configuración:

1.er año 100%
2.º año 62%
3.er año 50%
4.º año 37%
5.º año 26%
6.º año 19%
7.º año 16%
8.º año 11%
9.º año 7%
10.º año 6%
11.º año 4%
12.º año 3%

(8) Programa Nacional de Desarrollo Ganadero 1961-1970. Sinopsis. Ministerio de Agricultura y Corporación de Fomento, pág. 6. Datos: 1945-1947 el consumo de carne por habitante es de 52,8 Kgs, anuales. 1957-1959 el consumo de carne por habitante, es de 33,9 Kgs. anuales.

(9) Programa Nacional de Desarrollo Ganadero 1961-1970. Sinopsis, Ministerio de Agricultura y Corporación de Fomento. Pág. 9.

Datos sobre el consumo de proteínas:

En 1945-47 el consumo medio diario era de 30,2 grs. diarios. En 1957-59 el consumo medio diario es de 26 grs. diarios.

Los expertos estiman que hay un déficit de 15 grs. diarios por habitante.

(10) S.S. Pío XI. Mensaje de Navidad de 1936. Edic. BAC. Doctrina Pontificia. Documentos Sociales. Pág. 835 n.º (16).

(11) Informe del Departamento de Planificación y Estudios de la Corfo 1959-1960. Panorama Económico, N.º 217. Pág. 347.

Datos: El promedio de variación anual del ingreso per cápita, entre 1950 y 1960 es de un 1,4%. Con este ritmo se necesitan matemáticamente 70 años, para duplicar el ingreso.

- (12) S.S. Juan XXIII. Encíclicas Mater et Magistra. Edición Univ. Católica. Documentos Sociales. 1961. N.º 36. Pág. 152.
- (13) S.S. Juan XXIII. Encíclica Mater et Magistra. Id. Pág. 205, N.º 134.
- (14) Luc. 10, 30-37.
- (15) Mat. 25, 34-41.
- (16) I.a Juan 3,18.
- (17) S.S. Pío XI. Encíclica Quadragesimo AnDo. Ed. BAC. Documentos Pontificios. Pág. 763, N.º 137
- (18) S.S. Pío XII. Encíclica Evangelli Praecones, n.º 33, Ed. Guadalupe, p. 188l.
- (19) S.S. Juan XXIII. Enc. Mater et Magistra. Edlc. Univ. Cat. Pág. 154, N.º 40.
- (20) San Pío X. Il Fermo Proposito. Edición BAC. Doctrina Pontificia. Documentos Sociales. Pág. 489, N.º 18.
- (21) S.S. Pío XII. Alocución a la Acción Católica Italiana, 29 de marzo de 1945.
- (22) S.S. Pío XII. Radiomensaje del 24 de diciembre de 1952. Edición BAC. Obra citada, Pág. 1140, N.º 26. Levata Capita.
- (23) S.S. León XIII. Encíclica Inmortale Dei. Edición BAC. Doctrina Pontificia. Documentos Políticos. N.º 23, Págs. 217-218 y Encíclica Libertas. N.º 33, pág. 259.
- (24) S.S. Pío XI. Encíclica Ubi Arcano. Edición BAC. Documentos Sociales Confer. el N.º 61 de la pág. 583.
- (25) S.S. Pío XII. Discurso al XIV Congreso Internacional de la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas del 29 de septiembre de 1957.
“El destino eterno del hombre es único y nadie en su vida escapa a este último. Las realidades culturales, políticas, sociales y morales influyen siempre en la orientación de su conducta: encargada de conducirlo a Dios y poseyendo los medios infalibles de discernir lo verdadero de lo falso, la Iglesia es capaz de apreciar el valor exacto de los principios intelectuales y morales, así como las conductas que responden a las exigencias de la verdad en las situaciones concretas de la vida individual y social”.
- (26) S.S. Pío XII. Alocución a los Cardenales. 2 de noviembre de 1954. “En materia social, no una sino muchas y gravísimas son las cuestiones o meramente sociales o político-sociales, que tocan de cerca el orden ético, la conciencia y la salvación de las almas, no pudiendo por tanto decirse que caen fuera de la autoridad y vigilancia de la Iglesia. Más aún, fuera del orden social, existen cuestiones no estrictamente “religiosas”, sino políticas, relacionadas con cada una de las Naciones o con las Naciones entre sí, que tocan íntimamente al orden ético, pesan sobre las conciencias y pueden exponer y muchas veces exponen a grave peligro la consecución del fin último”.

- (27) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris. Edición BAC. Doc. Soc. Página 843, N.º 9.
- (28) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 844, N.º 10.
- (29) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 845, N.º 10.
- (30) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 845, N.º 11.
- (31) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 846, N.º 12.
- (32) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 848, N.º 15.
- (33) S.S. Pío XI. Íbid. Pág. 849, N.º 17.
- (34) S.S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad 1953. Documentos Sociales. Edición BAC. Pág. 1174, N.º 26. "Col cuore aperto".
- (35) S.S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad de 1956. Documentos Sociales. Edición BAC. Pág. 1205, N.º 36. "L'inesauribile mistero".
- (36) S.S. Juan XXIII. Encíclica Mater et Magistra. Ed. Univ. Cat. Pág. 200 N.º 128. "Las Encíclicas Sociales". 1961.
- (37) S.S. Juan XXIII. Íbid.
- (38) S.S. Pío XII. Discurso de Navidad de 1955. Col cuore aperto. Edición BAC. Documentos Sociales. Pág. 1173, N.º 23.
- (39) Cardenal Lercaro, Arzobispo de Bologna.
- (40) S.S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad 1953. Edición BAC. Pág. 1161. Números 20-21 y 22. Il Popolo.
- (41) S.S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad 1953. Il Popolo. Edición BAC. Pág. 1161. N.º 23.
- (42) S.S. León XIII. Encíclica Rerum novarum. Edit. Univ. Cat. Las Encíclicas Sociales. Pág. 29, N.º 27. Edición de 1961.
- (43) S.S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad de 1953. Il Popolo. Edic. BAC. Pág. 1160, N.º 20 de Documentos Sociales.
- (44) Íbid.
- (45) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris. N.º 41. Edición BAC. Pág. 865. .
- (46) Mat. 5, 3.
- (47) Juan 13, 35.

- (48) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris. N.º 44. Edic. BAC. Pág. 867.
- (49) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris N.º 47. Edic. BAC. Pág. 869.
- (50) Íbid, N.º 50. Pág. 870. Edic. BAC.
- (51) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris. N.º 50. Edic. BAC. Pág. 871.
- (52) S.S. Pío XII. Discurso de Navidad de 1942. Con sempre. N.º 22. Edic. BAC. Pág. 846.
Documentos Políticos.
- (53) S.S. Pío XI. Encíclica Divini Redemptoris. N.º 66. Edic. BAC. Pág. 881.
- (54) Íbid. Pág. 881 N.º 66.
- (55) Íbid. Pág. 880, N.º 65.
- (56) S.S. Pío XII. Discurso de Navidad de 1942. Con sempre N.º 31. Pág. 849. Edic. BAC.
- (57) Mat. 6, 33.
- (58) S.S. Pío XII. Discurso de 7 de julio de 1952. Dans la tradition N.º 12. Edic. BAC. Pág. 1131.
- (59) Juan 13,35.